

COMUNICADO

A LA COMUNIDAD ATLÉTICA NACIONAL:

Por medio del presente comunicado, la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo (FMAA) hace de su conocimiento que los Nacionales CONADE 2025 no tienen un costo de inscripción directo para los atletas, conforme a lo establecido en la convocatoria oficial emitida por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE).

En este sentido, instamos a toda la comunidad atlética a tener presente que:

- Ningún atleta debe realizar pagos directos por concepto de inscripción a los Nacionales CONADE.
- Cualquier solicitud de pago por este concepto constituye un cobro indebido.
- Se recomienda verificar toda información relacionada con procesos de inscripción directamente con su instituto estatal o municipal del deporte.

De acuerdo con los lineamientos oficiales de la CONADE, específicamente en los documentos "Convocatoria Nacionales CONADE 2025" y "Reglamento General de Participación de los Nacionales y Paranales CONADE 2025", se establece claramente en el Capítulo II "De los Participantes y sus Obligaciones" que las inscripciones a eventos nacionales no tienen costo directo para los atletas. Adicionalmente, estos documentos señalan textualmente que "El financiamiento de las Etapas Estatal, Regional y Macro Regional es responsabilidad de los gobiernos estatales o sus equivalentes..."

La FMAA reitera su compromiso con la transparencia en todos los procesos relacionados con nuestro deporte, por lo que invitamos a reportar cualquier irregularidad a través de nuestros canales oficiales.

ATENTAMENTE

"HONOR Y ESPÍRITU DEPORTIVO"



LIC. ISRAEL FRANCISCO BENÍTEZ MORTEO

Presidente de la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo A.C.